

ciones directas fueron de 225,8 millones de pesetas y la subvención correspondiente a los préstamos con intereses subvencionados fueron de 96,2 millones de pesetas.

Las diversas líneas de subvenciones de la D. G. de Investigación y Capacitación Agraria para ayudar al establecimiento, modernización y formación de jóvenes agricultores comprenden 2.830 millones de pesetas, la gran mayoría de los cuales se destinan a subvencionar inversiones de modernización de las explotaciones, siendo concedidas por el Servicio de Extensión Agraria. El conjunto de subvenciones dirigidas al desarrollo comunitario y fomento del cooperativismo asciende a 1.348 millones de pesetas, siendo en estos casos gestionados por las Comunidades Autónomas.

Las partidas más significativas de las subvenciones concedidas por la D. G. de la Producción Agraria son las distribuidas a través de las Comunidades Autónomas, comprendiendo principalmente las líneas de sanidad animal, indemnizaciones de tuberculosis y brucelosis, roturación y reconversión del viñedo, etc., además de las de ordenamiento y mejora de las explotaciones ganaderas extensivas, del sector forestal privado, etc.

Las subvenciones de la D. G. de Industrias Agrarias y Alimentarias se han destinado principalmente, 3.548,7 millones de pesetas a las transformaciones de empresas al amparo del R. D. 1.462/86, de 13 de junio, a las Zonas de Preferente Localización Industrial Agraria, 1.469,5 millones de pesetas y a líneas especiales (leche y aceites) 1.151,4 millones de pesetas.

La subvención de ENESA corresponde a las primas de los seguros agrarios contratados en 1988.

Entre las subvenciones del ICONA se incluyen 210 millones como transferencias para personal que colabora en la extinción de incendios forestales.

Del total de las subvenciones concedidas por el Instituto de Relaciones Agrarias, 190 millones de pesetas se han destinado al fomento asociativo agrario y 50 millones de pesetas para la financiación de los gastos de representación de las organizaciones profesionales agrarias en organismos consultivos comunitarios.

XIV.5. INVERSIONES

Las inversiones públicas del MAPA alcanzaron, en 1988, la cantidad de 91.405,8 millones de pesetas con un aumento del 28,8% respecto a 1987. Dichas inversiones destinadas a la formación de capital fijo tanto directamente como a través de subvenciones a

particulares no incluyen las inversiones destinadas a la mejora de la Administración de la política agraria. La distribución por conceptos de dichas inversiones públicas queda reflejada en el cuadro 12 donde se aprecia que en primer lugar se encuentra la reforma de las estructuras agrarias y desarrollo rural a los que se destinan el 25% de la inversión total seguido de la protección y mejora del medio rural con el 17,7%.

CUADRO 12

INVERSION PUBLICA EN LOS SECTORES AGRARIO Y ALIMENTARIO EN 1988

| | Mill./ptas. |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Reforma de las estructuras agrarias y desarrollo rural | 22.907,4 |
| Ordenación, transformación y mejora de regadíos | 11.046,3 |
| Protección y mejora del medio natural | 16.207,9 |
| Investigación y experimentación agraria | 2.402,2 |
| Promoción cooperativa y social y divulgación de la tecnología agraria | 4.221,3 |
| Sanidad vegetal y animal | 8.209,3 |
| Ordenación y fomento de la producción agraria | 5.914,6 |
| Reestructuración de sectores productivos agrarios | 10.844,2 |
| Comercialización, industrialización y ordenación alimentaria | 8.124,2 |
| Previsión de riesgos en el sector agrario | 595,9 |
| Regulación del mercado y sostenimiento de precios agrarios | 731,5 |
| Publicaciones | 210,0 |
| TOTAL | 91.405,8 |

Las subvenciones del Estado a empresarios agrarios para fomentar la inversión privada han alcanzado los 44.410,1 millones de pesetas con un aumento del 30,8% respecto a 1987, presentándose en el cuadro 13 distribuidas por finalidades. Los más importantes tienen como destino las zonas de montaña, la sanidad vegetal y animal, el fomento de la industrialización y la reestructuración de sectores vegetales y ganaderos. Anejo XIV-6.

La inversión privada en el sector agrario se ha estimado en 1988 en 435.226 millones de pesetas indicándose en el cuadro 14 su distribución por conceptos donde se aprecia que en el ganado y en la mecanización se producen las mayores inversiones. La estimación global de las inversiones privadas en la industria agro-alimentaria durante 1988 se han cifrado en 190.000 millones de pesetas.

El conjunto de la inversión pública del MAPA y

privada del sector agrario y de la industria agro-alimentaria alcanza los 716.631,8 millones de pesetas como se indica en el cuadro 15.

| CUADRO 13 SUBVENCIONES DEL ESTADO PARA EL FOMENTO DE LA INVERSION PRIVADA EN 1988 (Millones de pesetas) | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Ordenación y mejora de la producción agraria. | 3.947,7 |
| Sanidad vegetal y animal | 6.082,9 |
| Reproducción y selección animal | 1.000,2 |
| Incorporación de jóvenes a la empresa agraria. | 2.811,5 |
| Reestructuración de sectores vegetales | 5.672,7 |
| Reestructuración de sectores ganaderos | 4.193,0 |
| Ordenación de la oferta agraria | 977,6 |
| Fomento de la industrialización | 5.988,6 |
| Mejora de explotaciones | 1.875,6 |
| Mejora de racionalización de regadíos | 1.618,6 |
| Conservación de suelos | 537,1 |
| Acciones comunitarias | 1.277,3 |
| Indemnización Compensatoria de Montaña | 6.139,2 |
| Reparación de daños catastróficos | 2.217,1 |
| Otras ayudas | 71,0 |
| TOTAL | 44.410,1 |

La evolución de la inversión en el sector agrario, sin industria, se presenta en el anejo XIV-7.

B) SECTOR PESQUERO

XIV.6. INTRODUCCION

La financiación externa del sector pesquero procede del Estado, en forma de créditos, subvenciones e, indirectamente de inversiones públicas. A continuación se expone brevemente la financiación pesquera a través de la Secretaría General de Pesca Marítima, del FROM, así como del sistema bancario, tanto privado como oficial.

XIV.7. ADMINISTRACION CENTRAL DEL ESTADO

Las ayudas del Estado al sector pesquero aparecen en los Presupuestos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, correspondientes a la Secretaría General de Pesca Marítima y a las Direcciones Generales de Ordenación Pesquera y de Relaciones Pesqueras Internacionales, y se conceden de acuerdo con

CUADRO 14
ESTIMACION DE LA INVERSION PRIVADA AGRARIA
EN 1988

| | Mill. de ptas. |
|----------------------------------------|----------------|
| Tractores, motocultores y cosechadoras | 80.624 |
| Otras máquinas y aperos | 34.553 |
| Regadíos | 8.527 |
| Secanos | 1.169 |
| Plantaciones | 58.518 |
| Construcciones y mejoras | 12.300 |
| Ganado | 175.284 |
| Suma | 370.975 |
| Mejoras por cuenta propia | 64.251 |
| TOTAL | 435.226 |

CUADRO 15
INVERSION SECTOR AGRARIO E INDUSTRIA
AGRO-ALIMENTARIA
(Millones de pesetas)

| | |
|----------------------------------------------|------------------|
| Inversión pública (MAPA) | 91.405,8 |
| Inversión privada sector agrario | 435.226,0 |
| Inversión privada industria agro-alimentaria | 190.000,0 |
| TOTAL | 716.631,8 |

las normas y requisitos establecidos en las disposiciones que regulan dichas ayudas; su importe en 1988 se señala en el cuadro 16.

CUADRO 16
AYUDAS CONCEDIDAS DURANTE 1988 AL SECTOR
PESQUERO

| | Millones de pesetas |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Subvenciones a Cofradías de Pescadores y sus Federaciones | 65 |
| Reestructuración de la flota | 1.549,2 |
| Acuicultura | 469,6 |
| Campañas experimentales | 34,5 |
| Inactividad de buques | 2.555,1 |
| Repoblaciones marinas | 70 |
| Otras ayudas (Cruz Roja del Mar, actividades de interés pesquero, subvenciones a centros de enseñanza) | 23,7 |
| TOTAL | 4.767,1 |